Factura: 001-002-000028960

20160901035P04999

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901035P04999

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:20)

ANTES

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992953799001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ROGELIO PAUL MONTERO HARO
HOLCIM AGREGADOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991296778001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	OSCAR ANTONIO MANCERA ALVARADO

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
	GUAYAQUIL	ROCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2850000.00

Nº TRAMITE: 29405-0041-17 17/05/17 2:1:1

DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901035P04999

ACTO O CONTRATO:	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:20)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HOLCIM AGREGADOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991296778001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	OSCAR ANTONIO MANCERA ALVARADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 35 PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil
Notaria María Verónica Zúñiga Rendón

2016-09-01-35-P0

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.----------

----

CUANTÍA: US$ 2'850.000,00-------

DI: TRES COPIAS----------

-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **veintidós de diciembre de dos mil dieciséis**, ante mí, **Abogada MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN, Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil**, Comparecen a la celebración de la presente escritura: **UNO.UNO.-)** Por una parte, la compañía **AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.**, debidamente representada por el señor Rogelio Paul Montero Haro, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante. **UNO.DOS.-)** Por otra parte, la compañía **HOLCIM AGREGADOS S.A.**, legalmente representada por el señor Oscar Mancera Alvarado, en su calidad de Gerente General, conforme lo justifica del nombramiento que se adjunta como

habilitante. Personas capaces para obligarse y contratar a quien de conocer, doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede como queda indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la Minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Aumento de Capital Suscrito y de Reforma de Estatutos de la compañía **AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.**, conforme a las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura: **UNO.UNO.-)** Por una parte, la compañía **AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.**, debidamente representada por el señor Rogelio Paul Montero Haro, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante. **UNO.DOS.-)** Por otra parte, la compañía **HOLCIM AGREGADOS S.A.**, legalmente representada por el señor Oscar Mancera Alvarado, en su calidad de Gerente General, conforme lo justifica del nombramiento que se adjunta como habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS.UNO.-)** La compañía **Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A.,** se constituyó con domicilio principal en el Cantón Daule, provincia del Guayas, con un capital de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US$

NOTARÍA 35 PÚBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

10.000), mediante escritura pública celebrada el dieciocho de noviembre del dos mil quince, ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Abogada María Verónica Zúñiga Rendón, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, en el Registro de Mercantil de tomo cinco, de fojas dos mil sesenta y uno a dos mil setenta y ocho, con el número de inscripción doscientos cincuenta, el ocho de diciembre de dos mil quince. **DOS. DOS.-** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A.**, en sesión celebrada el trece de diciembre de dos mil dieciséis, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA **(US$ 2'850.000.00)**, mediante el aporte de bienes inmuebles que efectuará la compañía Holcim Agregados S.A.; y, realizar la reforma parcial a los estatutos sociales, conforme conste del acta que se agrega. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, y por medio de este instrumento, la compañía AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A., por intermedio de su Gerente General y representante legal, señor Rogelio Paúl Montero Haro, en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Accionistas, declara aumentar el capital suscrito de la compañía en la cantidad de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES**

DE. LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'850.000.00), aumento con el que el capital suscrito de la compañía alcanza la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 2'860.000.00)**. Para el efecto, se emiten dos millones ochocientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una. **CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.-** El aumento de capital es suscrito en su totalidad por la accionista, compañía Holcim Agregados S.A. y pagado mediante el aporte en especie que hace a la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., de los bienes inmuebles de su propiedad que se detallan a continuación: **CUATRO.UNO.-)** Lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y dos metros cuadrados (162.992 m2).**CUATRO.DOS.-)** Dos lotes de terreno, cada uno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (162.854 m2), el primer lote y de ciento

NOTARÍA 30
PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DRA. MARÍA VERÓNICA ZUÑIGA RENDÓN

sesenta y dos mil ochocientos treinta metros cuadrados (162.830 m2) el segundo lote. **CUATRO.TRES.-)** Dos lotes de terreno que conforman el inmueble denominado "Toyita", antes "Las Hermanas", ubicado en el sitio Sabanilla, en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada, ambos lotes, de cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados (454.492 m2). **CUATRO.CUATRO.-)** Lote de terreno correspondiente a una cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, situado en la ladera del cerro y sitio de Yolán, de la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil setecientos cuarenta y un metros cuadrados (162.741 m2). Los terrenos detallados anteriormente están identificados con un único código catastral en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del cantón Daule, el cual es OCHO – UNO – CERO – CERO – TRES – CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO – CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - CERO - (8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0); y, se encuentran avaluados en la

suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'850.000.00). Holcim Agregados S.A.; a través de su representante legal, señor Oscar Mancera Alvarado, declara que responderá frente a la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. y con relación a terceros, por el valor asignado a bienes inmuebles aportados. Por su parte, Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. acepta la aportación de los bienes inmuebles descritos en la presente cláusula, por cuanto dicha aportación guarda relación con el objeto social de la compañía y permitirá a esta cumplir con el giro ordinario de sus negocios. **QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del Aumento de Capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., el que dirá: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, IMPORTE DEL CAPITAL SUSCRITO, NÚMERO DE ACCIONES EN QUE SE DIVIDE, VALOR NOMINAL Y CLASES DE LAS MISMAS.- El capital autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 5'700.000.00); dentro de este monto, la Junta General de Accionistas podrá resolver la suscripción o asignación de acciones y la emisión de nuevas acciones o la elevación del valor de las ya emitidas para aumentar el capital suscrito. La compañía cuenta con un capital suscrito de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLCIM AGREGADOS S. A., CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas administrativas de la compañía en el edificio El Caimán que se levanta en la Urbanización San Eduardo 1, ubicada en la Avenida Barcelona y calle José Rodríguez Bonín, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Holcim Agregados S.A., con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes elaborada según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, que es de US$ 888.859,00 dividido en 22.107 acciones ordinarias y nominativas de US$ 40,00 de valor nominal cada una; y, 4.579 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 de valor nominal cada una.

Dirige la sesión el Presidente, señor Niklaus Gregor Traber y, actúa como Secretario el Ingeniero Oscar Antonio Mancera Alvarado, Gerente General de la compañía, quien en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deja constancia que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal.---

El Presidente manifiesta que esta sesión tiene por objeto tratar y conocer el siguiente Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el aporte de seis lotes de terreno que forman un solo cuerpo cierto, ubicados en el cantón Daule, provincia del Guayas a la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., de la cual Holcim Agregados S.A. es accionista, con la finalidad de efectuar un aumento de capital y adquirir nuevas acciones en la referida compañía.--

Todos los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, así como el punto a ser tratado en ella. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se entra a tratar el único punto del día que dice: **Conocer y resolver sobre el aporte de seis lotes de terreno que forman un solo cuerpo cierto, ubicados en el cantón Daule, provincia del Guayas a la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., de la cual Holcim Agregados S.A. es accionista, con la finalidad de efectuar un aumento de capital y adquirir nuevas acciones en la referida compañía.**

El Presidente manifiesta que actualmente la compañía es propietaria de seis lotes de terreno, que se detallan a continuación:

- Lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y

aproximada de ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y dos metros cuadrados (162.992 m2).

- Dos lotes de terreno, cada uno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (162.854 m2), el primer lote y de ciento sesenta y dos mil ochocientos treinta metros cuadrados (162.830 m2) el segundo lote.
- Dos lotes de terreno que conforman el inmueble denominado "Toyita", antes "Las Tres Hermanas", ubicado en el sitio Sabanilla, en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada, ambos lotes, de cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados (454.492 m2).
- Lote de terreno correspondiente a una cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, situado en la ladera del cerro y sitio de Yolán, de la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil setecientos cuarenta y un metros cuadrados (162.741 m2).

Los terrenos detallados anteriormente están identificados con un único código catastral en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del cantón Daule, el cual es 8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0.

El Presidente manifiesta además que existe una oportunidad de inversión mediante la adquisición de nuevas acciones en la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., a través del aumento de capital que efectúe dicha compañía por el aporte de los terrenos detallados anteriormente, los cuales están avaluados a un valor de mercado de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'850.000.00).

Sometida a consideración de la Junta el aporte de los lotes de terreno detallados anteriormente a la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad de votos RESUELVE: **"Autorizar el aporte a la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. del lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y dos metros cuadrados (162.992 m2); de dos lotes de terreno, cada uno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (162.854 m2), el primer lote y de ciento sesenta y dos mil ochocientos treinta metros cuadrados (162.830 m2) el segundo lote; de dos lotes de terreno que conforman el inmueble denominado "Toyita", antes "Las Tres Hermanas", ubicado en el sitio Sabanilla, con una superficie total y**

aproximada, ambos lotes, de cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados (454.492 m2); y, del lote de terreno correspondiente a una cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, situado en la ladera del cerro y sitio de Yolán, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil setecientos cuarenta y un metros cuadrados (162.741 m2), todos ubicados en la parroquia Las Lojas, del cantón Daule, provincia del Guayas, los cuales conforman un solo cuerpo cierto identificado con el código catastral número 8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0, y con una superficie total aproximada de un millón ciento cinco novecientos nueve metros cuadrados (1'105.909 m2), en un valor total de Dos Millones Ochocientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 2.850.000.00); y, autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento del aporte autorizado".

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta, hecho lo cual se reinstala la sesión, y por disposición de la Presidencia, el Secretario lee el acta que antecede, la que sometida a consideración de la Junta General, esta por unanimidad la aprueba y sin modificaciones. Para constancia, firman todos los asistentes. p. Holcim Ecuador S.A. - ACCIONISTA f) Niklaus Gregor Traber – Presidente Ejecutivo; p. CONSTRUMERCADO S.A. – ACCIONISTA f) Hermann Restrepo Morillo – GERENTE GENERAL; f) Niklaus Gregor Traber – Presidente; f) Oscar Antonio Mancera Alvarado – Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de la original que forma parte del Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía Holcim Agregados S.A. a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de diciembre de 2016.-

Oscar Antonio Mancera Alvarado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
DAULE

Padre Aguirre 703 y Sucre(esquina)
Telf. 042796668 Fax: 042795134

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN No. 972
DEL 19/NOV 2002

RUC: 0960000490001

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No. Comprobante
MAR	28	2017	93	001778187

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

Martes, Marzo 28 2017 10:38:30 AM

CONTRIBUYENTE	CEDULA-RUC-CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
CIA. HOLCIM AGREGADOS S.A. . .	.	102

IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD
ALCABALAS
ESCRITURAS Y ADICIONALES

AÑO 2017
AVALUO COMERCIAL 2850000
NOMBRE QUIEN OTORGA: CIA. HOLCIM AGREGADOS S.A.
NOMBRE A FAVOR: CIA. AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.
MONTO BASE 28,500.00 POR EXCESO
AGUA POTABLE DEFENSA NACIONAL
JUNTA BENEF. 8,550.00 CONSEJO PROVINCIAL 28.50
RUSTICO: N

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	********0.00
CHEQUES	***37,078.50
TARJ.CRED	********0.00
NOTA.CRED	********0.00
COMPENS.	********0.00
TOTAL RECIBIDO	***37,078.50

CONTRIBUYENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
DPTO. TESORERÍA
HORA
FECHA 28 MAR 2017
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO
Ingrid Jaime R.
CAJERA MUNICIPAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR — Notaría ... Zúñiga

DIRECTOR FINANCIERO	TESORERO	JEFE DE RENTAS (e)

Nº 1410574

Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
DAULE

Padre Aguirre 703 y Sucre(esquina)
Telf. 042796668 Fax: 042795134

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN No. 972
DEL 19/NOV 2002

RUC: 0960000490001

MES	DIA	AÑO	CAJA	No. Comprobante
MAR	28	2017	93	0001819[illegible]

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

Martes, Marzo 28 2017 10:59 AM

CONTRIBUYENTE	CEDULA-RUC-CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
CIA. HOLCIM AGREGADOS S.A. . .	.	001

TASAS Y CONTRIBUCIONES
PRESTACION DE SERVICIOS
TASA UNICA DE TRAMITE

PARA ALCABALA Y PLUSVALIA

	VALOR RECIBIDO
EFECTIVO	********0.00
CHEQUES	********4.00
TARJ.CRED	********0.00
NOTA.CRED	********0.00
COMPENS.	********0.00
TOTAL RECIBIDO	********4.00

CONTRIBUYENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON DAULE
DPTO. TESORERIA
FECHA 28 MAR 2017 HORA
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO
Ingrid Jaime R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil
Ab. María Verónica Zúñiga Peñafiel

DIRECTOR FINANCIERO	TESORERO	JEFE DE RENTAS(e)

Nº 1410573

Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
DAULE

Padre Aguirre 703 y Sucre(esquina)
Telf. 042796668 Fax: 042795134

RUC: 0960000490001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN No. 972
DEL 19/NOV 2002

MES	DIA	AÑO	CAJA	No. Comprobante
MAR	28	2017	93	0017781

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

Martes, Marzo 28 2017 10:10 AM

CONTRIBUYENTE	CEDULA-RUC-CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC
CIA. HOLCIM AGREGADOS S.A. . .	.	101

IMPUESTOS RENTA Y GANANCIAS CA
A LA VENTA PREDIOS URBANOS
PLUSVALIA COMPRA VENTA DE PREDIOS URBANOS

OTORGA: CIA. HOLCIM AGREGADOS S.A.
A FAVOR: CIA. AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.
TIPO DE TRANSFERENCIA: TRANSFERENCIA DE BIENES PARA AUMENTO DE CAPITAL
SITIO/URBANIZACION: SABANILLA
CODIGO CATASTRAL: 8-1-0-0-3
AVALUO CONTRACTUAL: 2.850.000,00
AVALUO COMERCIAL: 2.737.022,40
OTORGAMIENTO ANTERIOR: DICIEMBRE 08, 2004
CORRESPONDE A: 1ERA TRANSFERENCIA DESPUES DE PROMULGACION DEL REG. OF. 913

	VALOR RECIBIDO
EFECTIVO	********0.00
CHEQUES	***72,401.38
TARJ.CRED	********0.00
NOTA.CRED	********0.00
COMPENS.	********0.00
TOTAL	***72,401.38

CONTRIBUYENTE

RECIBIDO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON DAULE
DPTO. TESORERIA
FECHA 28 MAR 2017 HORA

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO
Ingrid Jaime R.

DIRECTOR FINANCIERO	TESORERO	JEFE DE RENTAS(e)

Nº 1410572

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil
Ab. Ana Verónica Zumba Reyes

DÍA	MES	AÑO DE 2017
1	2	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON DAULE

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS Y TASAS POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Sr(s)
Tesorería Municipal

VIGENCIA: 6 MESES

DETALLE DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO	
Otorga:	CIA. HOLCIM AGREGADOS S.A.
A favor:	CIA. AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.
Tipo de transferencia:	TRANSFERENCIA DE BIENES PARA AUMENTO DE CAPITAL
Sitio / Urbanizacion:	SABANILLA
Código Catastral:	8-1-0-0-3
Avaluo Contractual:	2.850.000,00
Avaluo Comercial:	2.737.022,40
Otorgamiento Anterior:	diciembre 08, 2004
Corresponde a:	1ERA TRANSFERENCIA DESPUES DE PROMULGACION DE REG. OF. N° 913

PLUSVALIA — Plusvalia Nº M.M 000083

Valor del Inmueble		$	2.850.000,00
(-) Costo de Adquisición		$	-
Diferencia Bruta		$	2.850.000,00
(-) Mejoras		$	-
(-) Contr. Esp. Mejoras		$	0,78
(-) Mejoras Infraestructura Privada		$	-
Diferencia Neta		$	2.849.999,22
(-) Rebajas	60,00%	$	1.709.999,53
(-) Fase de Desvalorización	36,49%	$	415.985,89
Utilidad Imponible		$	724.013,80
Porcentaje de Utilidad	10,00%	$	72.401,38
Exoneracion 0%		$	-
Tasa de Trámite		$	2,00
Total a Pagar Plusvalía		**$**	**72.403,38**

ALCABALA				CATASTRO		
Alcabala N°.	32526	$	37.078,50	No. Liquidación		-
Tasa de Tramite		$	2,00	Cant. Predios		0
Subtotal		$	37.080,50	Valor del Catastro	$	-
Interés		$	-	Tasa de Trámite	$	-
TOTAL ALCABALA		**$**	**37.080,50**	TOTAL	**$**	-

TOTAL TRIBUTOS	**$ 109.483,88**

Observación:
LIQ. DIGITAL N° MM-050-ANM-17

Declarado por:	Revisado por:
NOTARIA	
NOTARIO	DPTO. COMPROBACIÓN Y RENTAS

Malena M.

De realizar modificaciones a los documentos presentados como habilitantes de liquidación, es obligación del interesado solicitar la actualización de la misma; de no hacerlo deberá pagar nuevamente los tributos y solicitar nota de crédito por el pago indebido.

CERTIFICADO

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, a petición de parte, mediante solicitud No. 1708537, CERTIFICA: Que revisados los registros de esta oficina, según sus índices consta que en el año 2004, se encuentra inscrita LA DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS GEO APLICA C.A. y CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A.; LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN: de estas compañías que serán absorbidas por la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; y el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), según consta de la Resolución 04-G-DIC 00001536, de fecha 19 de Marzo del 2004, Dispuesta por la Superintendencia de Compañías; mediante la cual resuelve aprobar la disolución de las compañías antes mencionadas, la fusión por absorción, el aumento de capital y reformas del estatuto de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), que para el efecto las compañías absorbidas transfieren la totalidad de su patrimonio; mediante este acto la Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A., transfiere los siguientes bienes: a) Un lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; b) Dos lotes de terreno, identificados como Lote Uno y Dos, cada uno correspondiente a la cuarta parte del predio denominado los

Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; c) Dos lotes de terrenos identificados como lote uno y lote dos que conforman el inmueble Toyita, antes Tres Hermanas, ubicada en el sitio Sabanilla, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, d) Un predio correspondiente a una cuarta parte del fundo rústico denominado los Papayales o Paipayales situado en la Ladera del cerro sitio de Yolan, parroquia Los Lojas del Cantón Daule; b) Lote Uno que correspondiente a la cuarta parte del predio denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, con los siguientes linderos y dimensiones, POR EL FRENTE: Vía Pública con 145,00 metros; POR LA ESPALDA: Terreno de Bolívar y Guillermo Correa, con 194,00 metros; POR EL COSTADO: Lote que se adjudicó a José Matías Correa Mera, hoy de Bolívar Herrera Herrera con 736,00 metros; POR EL COSTADO: Lote que se adjudicó a José Francisco Correa Mera con 958,00 metros; con un área total de 162.854,00 metros cuadrados aproximadamente, según escritura otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leónidas Condo Chiriboga, el 01 de Septiembre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 8 de Diciembre del 2004, con el No. 1596 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 2847 del repertorio, tomo No. 66; Se deja constancia que al margen de esta escritura consta escrito lo siguiente: *RAZON: Mediante Resolución Nº04-G-Dic-000-6339. Dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil el 12 de Noviembre del*

2004 fue aprobado el cambio de nombre y reforma del Estatuto Social de la Compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) cuya denominación será de HOLCIM AGREGADOS S.A..- Daule 17 de Octubre del 2007.- El Registrador de la Propiedad.- ANTECEDENTE: La Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARZA C.A., adquirió el dominio de de los lotes anteriormente descritos mediante COMPRAVENTA que a su favor hicieran los señores Perfecto Bolívar Herrera Herrera y Doris Bárbara Sánchez Lozano; Pedro Díaz Molina, Deudoro Arnol y Jacinto Gustavo Alvarado León; según consta de la escritura autorizada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga, el 5 de Marzo de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 14 de Marzo del 2001, con el No. 503 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 786 del repertorio, tomo No. 21; folio 5513 a 5538.- Cualquier enmendadura o alteración, invalida este documento.- Daule, 24 de Enero del 2017.-

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador del Cantón Daule .

Búsqueda de Gravamen : Revisión de Certificados : Funcionario:DMEJIA	Valor Total pagado por este Certificado: $12.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

CERTIFICADO

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, a petición de parte, mediante solicitud No. 1708537, CERTIFICA: Que revisados los registros de esta oficina, según sus índices consta que en el año 2004, se encuentra inscrita LA DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS GEO APLICA C.A. y CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A.; LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN: de estas compañías que serán absorbidas por la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; y el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), según consta de la Resolución 04-G-DIC 00001536, de fecha 19 de Marzo del 2004, Dispuesta por la Superintendencia de Compañías, mediante la cual resuelve aprobar la disolución de las compañías antes mencionadas, la fusión por absorción, el aumento de capital y reformas del estatuto de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), que para el efecto las compañías absorbidas transfieren la totalidad de su patrimonio; mediante este acto la Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A.; transfiere los siguientes bienes: a) Un lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; b) Dos lotes de terreno, identificados como Lote Uno y Dos, cada uno correspondiente a la cuarta parte del predio denominado los

Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; c) Dos lotes de terrenos identificados como lote uno y lote dos que conforman el inmueble Toyita, antes Tres Hermanas, ubicada en el sitio Sabanilla, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, d) Un predio correspondiente a una cuarta parte del fundo rústico denominado los Papayales o Paipayales situado en la Ladera del cerro sitio de Yolán, parroquia Los Lojas del Cantón Daule; a) Un lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, con los siguientes linderos y dimensiones, POR EL FRENTE: La vía Pública con 246,00 metros; POR LA ESPALDA: Terreno de Luis Felipe Sánchez, Bolívar y Guillermo Correa, con 190,00 metros; POR EL COSTADO: Lote de Miguel Alvarado Martillo con 958,00 metros; POR EL COSTADO: Lote de Agripina del Carmen Correa Mera enajenado a Miguel Alvarado Martillo con 844,00 metros, con un área total de 162.992,00 metros cuadrados aproximadamente, según escritura otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leónidas Condo Chiriboga, el 01 de Septiembre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 8 de Diciembre del 2004, con el No. 1596 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 2847 del repertorio, tomo No. 66; Se deja constancia que al margen de esta escritura consta escrito lo siguiente: RAZON: Mediante Resolución Nº04-G-Dic-000-6339. Dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil el 12 de Noviembre del

2004 fue aprobado el cambio de nombre y reforma del Estatuto Social de la Compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) cuya denominación será de HOLCIM AGREGADOS S.A..- Daule 17 de Octubre del 2007.- El Registrador de la Propiedad.- ANTECEDENTE: La Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARZA C.A., adquirió el dominio de de los lotes anteriormente descritos mediante COMPRAVENTA que a su favor hicieran los señores Perfecto Bolívar Herrera Herrera y Doris Bárbara Sánchez Lozano; Pedro Díaz Molina, Deudoro Arnol y Jacinto Gustavo Alvarado León; según consta de la escritura autorizada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga, el 5 de Marzo de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 14 de Marzo del 2001, con el No. 503 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 786 del repertorio, tomo No. 21; folio 5513 a 5538.- Cualquier enmendadura o alteración, invalida este documento.- Daule, 24 de Enero del 2017.-

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador del Cantón Daule.

Búsqueda de Gravamen : Dayse Mejia Revisión de Certificados : Funcionario:DMEJIA	Valor Total pagado por este Certificado: $12.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

CERTIFICADO

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, a petición de parte, mediante solicitud **No. 1736547, CERTIFICA:** Que revisados los registros de esta oficina, según sus índices consta que en el año **2004,** se encuentra inscrita LA DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS GEO APLICA C.A. y CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A.; LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN: de estas compañías que serán absorbidas por la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.; y el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), según consta de la Resolución 04-G-DIC 00001536, de fecha 19 de Marzo del 2004, Dispuesta por la Superintendencia de Compañías, mediante la cual resuelve aprobar la disolución de las compañías antes mencionadas, la fusión por absorción, el aumento de capital y reformas del estatuto de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), que para el efecto las compañías absorbidas transfieren la totalidad de su patrimonio; mediante este acto la Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A., transfiere los siguientes bienes: a) Un lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; b) Dos lotes de terreno, identificados como Lote Uno y Dos, cada uno correspondiente a la cuarta parte del predio denominado los

Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; c) Dos lotes de terrenos identificados como lote uno y lote dos que conforman el inmueble Toyita, antes Tres Hermanas, ubicada en el sitio Sabanilla, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, d) Un predio correspondiente a una cuarta parte del fundo rústico denominado los Papayales o Paipayales situado en la Ladera del cerro sitio de Yolán, parroquia Los Lojas del Cantón Daule, con los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: La vía pública con 271,00 metros; POR LA ESPALDA: Terreno de Luis Felipe Sánchez con 226,00 metros; POR EL COSTADO: Terreno de Delfín Correa Pachay con 808,00 metros; POR EL COSTADO: Lote que se adjudicó a José Matías Correa Mera con 538,00 metros, con un área total de 162.741,00 metros cuadrados, según escritura otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leónidas Condo Chiriboga, el 01 de Septiembre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 8 de Diciembre del 2004, con el No. 1596 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 2847 del repertorio, tomo No. 66; Se deja constancia que al margen de esta escritura consta escrito lo siguiente: *RAZON: Mediante Resolución Nº04-G-Dic-000-6339. Dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil el 12 de Noviembre del 2004 fue aprobado el cambio de nombre y reforma del Estatuto Social de la Compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) cuya denominación será de HOLCIM AGREGADOS S.A..- Daule 17 de Octubre del 2007.- El Registrador de la Propiedad.-* ANTECEDENTE:

La Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARZA C.A., adquirió el dominio de de los lotes anteriormente descritos mediante Compraventa que a su favor hicieran los señores Pedro Díaz Molina, los cónyuges Perfecto Bolívar Herrera Herrera y Doris Bárbara Sánchez Lozano; Deudoro Arnol y Jacinto Gustavo Alvarado León, según consta de la escritura autorizada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leónidas Condo Chiriboga, el 5 de Marzo de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 14 de Marzo del 2001, con el No. 503 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 786 del repertorio, tomo No. 21; folio 5513 a 5538.- Cualquier enmendadura o alteración, invalida este documento.- Daule, 24 de Enero del 2017.-

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador del Cantón Daule.

Búsqueda de Gravamen : DMolina Revisión de Certificados : Funcionario:DMEJIA	Valor Total pagado por este Certificado: $12.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

CERTIFICADO

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, a petición de parte, mediante solicitud **No. 1736547, CERTIFICA:** Que revisados los registros de esta oficina, según sus índices consta que en el año **2004**, se encuentra inscrita **LA DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS** GEO APLICA C.A. y CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A.; **LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN**: de estas compañías que serán absorbidas por la Compañía **AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.**; y el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), según consta de la Resolución 04-G-DIC 00001536, de fecha 19 de Marzo del 2004, Dispuesta por la **Superintendencia de Compañías**, mediante la cual resuelve aprobar la disolución de las compañías antes mencionadas, la fusión por absorción, el aumento de capital y reformas del estatuto de la compañía AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT), que para el efecto las compañías absorbidas transfieren la totalidad de su patrimonio; mediante este acto la Compañía **CANTERAS BARCELONA CANTEBARSA C.A.**, transfiere los siguientes bienes: a) Un lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; b) Dos lotes de terreno, identificados como Lote Uno y Dos, cada uno correspondiente a la cuarta parte del predio denominado los

Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule; c) Dos lotes de terrenos identificados como lote uno y lote dos que conforman el inmueble Toyita, antes Tres Hermanas, ubicada en el sitio Sabanilla, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, d) Un predio correspondiente a una cuarta parte del fundo rústico denominado los Papayales o Paipayales situado en la Ladera del cerro sitio de Yolán, parroquia Los Lojas del Cantón Daule; b) Lote DOS que correspondiente a la cuarta parte del predio denominado los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Los Lojas, antes Enrique Baquerizo Moreno del Cantón Daule, con los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Vía Pública con 246,00 metros; POR LA ESPALDA: Terreno de Bolívar y Guillermo Correa con 396,00 metros; POR EL COSTADO: Lote de Agripina del Carmen Correa Mera con 488,00 metros; POR EL COSTADO: Terreno de los señores Acosta Manrique con 736,00 metros, con un área total de 162.830,00 metros cuadrados aproximadamente, según escritura otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leónidas Condo Chiriboga, el 01 de Septiembre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 8 de Diciembre del 2004, con el No. 1596 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 2847 del repertorio, tomo No. 66; Se deja constancia que al margen de esta escritura consta escrito lo siguiente: *RAZON: Mediante Resolución Nº04-G-Dic-000-6339. Dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil el 12 de Noviembre del 2004 fue aprobado el cambio de*

nombre y reforma del Estatutó Social de la Compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) cuya denominación será de HOLCIM AGREGADOS S.A..- Daule 17 de Octubre del 2007.- El Registrador de la Propiedad.- ANTECEDENTE: La Compañía CANTERAS BARCELONA CANTEBARZA C.A., adquirió el dominio de de los lotes anteriormente descritos mediante COMPRAVENTA que a su favor hicieran los señores Perfecto Bolívar Herrera Herrera y Doris Bárbara Sánchez Lozano; Pedro Díaz Molina, Deudoro Arnol y Jacinto Gustavo Alvarado León; según consta de la escritura autorizada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga, el 5 de Marzo de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 14 de Marzo del 2001, con el No. 503 del registro de propiedad y anotado bajo el No. 786 del repertorio, tomo No. 21; folio 5513 a 5538.- Cualquier enmendadura o alteración, invalida este documento.- Daule, 24 de Enero del 2017.-

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador del Cantón Daule.

Búsqueda de Gravamen : Revisión de Certificados : Funcionario:DMEJIA	Valor Total pagado por este Certificado: $12.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón

D A U L E

Impuesto Predial Urbano

Caja	Comprobante	Liquidación	Año
93	1731023	W - 989782	2017

Padre Aguirre 703 y Sucre(esquina)
Telf. 042796668 Fax: 042795134
RUC: 0960000490001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN No. 972
DEL 19/NOV 2002

Daule, 14 de Enero de 2017 08:57:55

CONTRIBUYENTE

Nombre:
HOLCIM AGREGADOS S.A . ,

Dirección:
, Y ,

Código	Número	A. Propiedad
93732	1	$2,737,022.4

PREDIO CATEGORIA: "F4", SOLAR NO EDIFICADO, DE PROPIEDAD PARTICULI SITUADO EN ZONA NO URBANIZADA

Cdla.\Coop.\Sitio\Lot.\PreCoop.\Urb.
SABANILLA

Código Catastral
8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

Nominal	Desc.	Interés	Recargo	Coactiva
3,613.64	361.28	.00	.00	.00

Detalle de Impuestos y Recargos

Detalle	P. Semestre	S. Semestre	Total
IMPUESTO PREDIAL	1,806.43	1,806.43	3,612.86
CEM REGENERACION URB FAS	.19	.19	.38
CEM REGENERACION URB FAS	.20	.20	.40

Detalle de Pago

Efectivo	.00
Cheques	3,252.36
Tarjeta Crèdito	.00
Otros	.00
Nota Crèdito	.00
Total	$ 3,252.36

DPTO. TESORERIA
HORA
FECHA 14 ENE 2017
Sellos y Firma del Cajero (a)

Director Financiero

Tesorero (e)

Jefe de Rentas (e)

1404477

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil
Abg. Maria Veronica Zúñiga Rendón

G.A.D. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
DIRECCIÓN DE URBANISMO AVALUOS Y CATASTRO
SUBDIRECCION DE AVALUOS Y CATASTRO

CERTIFICADOS DE AVALÚOS CATASTRALES URBANOS

Elaborado por:	CÓDIGO	MES	DÍA	AÑO	No. Certificado
EMORAN	93732	01	19	2017	88631

NOMBRE PROPIETARIO
HOLCIM AGREGADOS S.A.

CÓDIGO CATASTRAL ACTUAL
8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

CÓDIGO CATASTRAL ANTERIOR	CÓDIGO URBANÍSTICO	CDLA\COOP\LOT\SITIO\PRECOOP\URB
- 7 - 16 - 13	- -	SABANILLA

OBSERVACIÓN

AVALÚO DEL SOLAR	AVALÚO DE LA EDIFICACIÓN
$2,737,022.4	$0
ALÍCUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	**VALOR DE LA PROPIEDAD**
0	$2,737,022.4

G.A.D.I.M. DEL CANTÓN DAULE
AVALÚOS Y CATASTROS
ING. MIRIAN LEÓN PARRENO
REG. 1030-13-1247653
SUBDIRECTOR DE
AVALÚOS Y CATASTRO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
AVALÚOS Y CATASTROS
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

Emitido por: _____
EMORAN

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A., CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, a las doce horas, en el tercer piso del Edificio El Caimán, ubicado en la Urbanización San Eduardo I, situada en la avenida Barcelona y José Rodríguez Bonín, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A., con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes elaborada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, que es de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 10.000.00), dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00 de valor nominal cada una.----------

Los presentes eligen al señor Niklaus Gregor Traber como Presidente de la Sesión, quien por estar presente acepta el cargo, y actúa como Secretario de la Sesión, el señor Rogelio Paul Montero Haro, Gerente General de la compañía, quien deja constancia que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.-------

El Presidente manifiesta que esta sesión tiene por objeto tratar y conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar el aumento de capital de la compañía, mediante el aporte de bienes inmuebles, así como la consecuente reforma de estatutos sociales;**

Los accionistas presentes de la compañía aceptan la celebración de esta junta, así como el único punto a ser tratado en ella. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se entra a tratar único punto del Orden del Día, que dice: **Conocer y aprobar el aumento de capital de la compañía, mediante el aporte de bienes inmuebles, así como la consecuente reforma de estatutos sociales.----------**
El Gerente General manifiesta a los accionistas que luego de realizado un análisis económico, legal y de los proyectos que tiene la compañía, se concluyó que es necesario efectuar un aumento de capital, a través del aporte en especie que la accionista Holcim Agregados S.A. realizaría de terrenos de su propiedad en una zona de interés para los proyectos de la compañía, los cuales se detallan a continuación:

- Lote de terreno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y dos metros cuadrados (162.992 m2).

- Dos lotes de terreno, cada uno correspondiente a la cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, ubicado en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (162.854 m2), el primer lote y de ciento sesenta y dos mil ochocientos treinta metros cuadrados (162.830 m2) el segundo lote.
- Dos lotes de terreno que conforman el inmueble denominado "Toyita", antes "Las Tres Hermanas", ubicado en el sitio Sabanilla, en la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada, ambos lotes, de cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados (454.492 m2).
- Lote de terreno correspondiente a una cuarta parte del fundo denominado Los Papayales o Paipayales, situado en la ladera del cerro y sitio de Yolán, de la parroquia Las Lojas, antes Enrique Baquerio Moreno, jurisdicción del cantón Daule, provincia del Guayas, con una superficie total y aproximada de ciento sesenta y dos mil setecientos cuarenta y un metros cuadrados (162.741 m2).

Los terrenos detallados anteriormente están identificados con un único código catastral en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del cantón Daule, el cual es 8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0.

El Gerente General manifiesta además que dichos terrenos están avaluados a un valor de mercado de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'850.000.00).

Manifiesta también que como consecuencia del aporte de los terrenos anteriormente detallados que realizaría Holcim Agregados S.A., el aumento de capital ascendería a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'850.000.00), mediante la emisión de dos millones ochocientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, las cuales serán atribuidas al accionista Holcim Agregados S.A.; en consecuencia de lo anterior, es pertinente efectuar la reforma de estatutos de la compañía en el artículo pertinente, el que diría lo siguiente:

> *"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, IMPORTE DEL CAPITAL SUSCRITO, NÚMERO DE ACCIONES EN QUE SE DIVIDE, VALOR NOMINAL Y CLASES DE LAS MISMAS.- El capital autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 5'700.000.00); dentro de este monto, la Junta General de Accionistas podrá resolver la suscripción o asignación de acciones y la emisión de nuevas acciones o la elevación del valor de las ya emitidas para aumentar el capital suscrito. La compañía cuenta con un capital suscrito de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'860.000,00), dividido en dos millones ochocientas sesenta mil (2'860.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$ 1,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto en proporción a su valor pagado."*

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas, por unanimidad de votos, **RESUELVEN**: a) *Aprobar el aumento de capital de la compañía en la suma de* DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'850.000.00), como consecuencia del aporte de seis terrenos de propiedad de Holcim Agregados S.A., que forman un solo cuerpo cierto, ubicados en la parroquia Las Lojas, del cantón Daule, provincia del Guayas, identificados con el código catastral número 8-1-0-0-3-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0 y con una superficie total y aproximada de un millón ciento cinco novecientos nueve metros cuadrados (1'105.909 *m2)*; *b) Aprobar la reforma parcial de estatutos sociales de la compañía*; y, c) Autorizar al Gerente General de la compañía para que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital, en los términos aprobados por la presente Junta de Accionistas, así como para que realice todos los actos necesarios para perfeccionar dicha escritura, ante las autoridades que correspondan.

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la redacción de *la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión y se leyó el acta que* antecede la que, puesta a consideración de la Sala, ésta da su aprobación UNANIME y sin modificaciones. Para constancia, firman todos los asistentes. f) Niklaus Gregor Traber – Presidente Ejecutivo – Holcim Ecuador S.A. – Accionista y Presidente de la Sesión; f) Oscar Mancera Alvarado – Gerente General – Holcim Agregados S.A. – Accionista; f) Rogelio Paúl Montero Haro – Secretario de la Sesión;

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original que forma parte del Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A., al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 13 de Diciembre de 2016.

Rogelio Paúl Montero Haro
Secretario de la Sesión

Guayaquil, 05 ABR 2017

Abg. María Verónica Zúñiga Renóin
Notaría Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

Holcim Agregados S. A.
Urbanización San Eduardo
Av. Barcelona y Calle José Rodríguez Bonín
Edificio El Caimán, Piso 2
Casilla: 09-01-04243
Guayaquil, Ecuador
Telf.: (593-4) 3709000
Fax: (593-4) 3709001

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil Abg. María Verónica Zúñiga Rendón

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil Abg. María Verónica Zúñiga Rendón

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

Señor
Oscar Antonio Mancera Alvarado
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de **Holcim Agregados S.A.**, en sesión celebrada el 14 de septiembre del año 2015 resolvió reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS.**

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para la enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía; y necesitará autorización del Directorio para suscribir pagarés, aceptar letras de cambio, o celebrar cualquier otro contrato por el cual la compañía asuma deudas por los montos que excedan a los que anualmente determine el Directorio.

El Estatuto social vigente, en el que se encuentran sus deberes y atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada el 14 de abril de 1994 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de junio de 1994, de fojas 14.979 a 15.014, número 1.885 del Registro Mercantil, Libro de Industriales, anotada bajo el número 16.178 del Repertorio. Esta compañía se constituyó con el nombre de Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., pero cambió su denominación por la de Holcim Agregados S.A. mediante escritura pública otorgada el 14 de octubre del 2004, ante el Notario Quinto de Guayaquil, Abg. Cesario L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de diciembre del 2004.

La presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante para cuantos actos y contratos celebrare a nombre y en representación de la compañía.

Atentamente,

Ab. Rodrigo Constantine Sambrano
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 15 de septiembre de 2015.

Oscar Antonio Mancera Alvarado
C.I. 095428934-4

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.726
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **HOLCIM AGREGADOS S.A.,** a favor de **OSCAR ANTONIO MANCERA ALVARADO,** de fojas **38.184 a 38.186,** Registro de Nombramientos número **12.178.**

ORDEN: 47726

Guayaquil, 24 de septiembre de 2015

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

05 ABR 2017

Nº

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil
Abg. María Verónica Zúñiga Rendón

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT N. 095428934-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MANCERA ALVARADO
OSCAR ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Sogamoso
FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-20
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA LILIANA
SILVA AVILA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INVERSIONISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANCERA CHAPARRO MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO ADELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-07-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-05

V3444V4444

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
244
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
244 - 0229 0954289344
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MANCERA ALVARADO OSCAR ANTONIO
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil
Abg. María [illegible] Rendón

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0954289344

Nombres del ciudadano: MANCERA ALVARADO OSCAR ANTONIO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA AVILA MONICA LILIANA

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: MANCERA CHAPARRO MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: ALVARADO ADELINA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2017

Emisor: JORGE MANUEL SANCHEZ ALAVA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-017-25887

172-017-25887

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.05 1?:41:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:	0991296778001
RAZÓN SOCIAL:	HOLCIM AGREGADOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	MANCERA ALVARADO OSCAR ANTONIO
CONTADOR:	SALAZAR MENDOZA MARIA GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	10/06/1994
FEC. INSCRIPCIÓN:	30/09/1994	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	13/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAN EDUARDO UNO Calle: AV. BARCELONA Numero: S/N Interseccion: JOSE RODRIGUEZ BONIN Edificio: EL CAIMAN Piso: 2 Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA PJ Email: pedro.teran@holcim.com Telefono Trabajo: 043709000 Fax: 043709001 Apartado Postal: 4243

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	19	**ABIERTOS**	9
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	10

Código: RIMRUC2017000468860
Fecha: 04/04/2017 09:50:43 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991296778001

RAZÓN SOCIAL: HOLCIM AGREGADOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 10/06/1994
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAN EDUARDO UNO Calle: AV. BARCELONA Numero: S/N Interseccion: JOSE RODRIGUEZ BONIN Referencia: DIAGONAL A LA PJ Edificio: EL CAIMAN Piso: 2 Email: pedro.teran@holcim.com Telefono Trabajo: 043709000 Fax: 043709001 Apartado Postal: 4243

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/1999
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PIFO Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA PIFO Carretero: VIA PIFO - PAPALLACTA Kilometro: 4.5

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/1999
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: SAN RAFAEL Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA SAN RAFAEL Carretero: VIA A SAN JUAN Telefono Trabajo: 032871331

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Referencia: FRENTE AL GOE Edificio: PLANTA GUAYAQUIL Carretero: VIA COSTA Kilometro: 18 Fax: 042873433 Telefono Trabajo: 042873487

Código: RIMRUC2017000468860
Fecha: 04/04/2017 09:50:43 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0991296778001

RAZON SOCIAL: HOLCIM AGREGADOS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Numero: S/N Referencia: . Edificio: PLANTA PIFO Carretero: VIA PIFO Kilometro: 4.5 Camino: PAPALLACTA

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Numero: S/N Referencia: PLANTA HOLCIM ECUADOR Edificio: CONSTRUMERCADO Carretero: VIA MANTA Kilometro: 5.5 Telefono Trabajo: 052924633

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: MANUEL ZAMBRANO Numero: 200 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: . Edificio: HOLCIM ECUADOR Telefono Trabajo: 022475716 Telefono Trabajo: 022782354

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: AYAPAMBA Numero: S/N Interseccion: VICENTE MALDONADO Referencia: PLANTA SUR Edificio: HOLCIM ECUADOR Telefono Trabajo: 022674864 Telefono Trabajo: 022676680

Codigo: RIMRUC2017000468860

Fecha: 04/04/2017 09:50:43 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991296778001

RAZÓN SOCIAL: HOLCIM AGREGADOS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 019 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/03/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: VENTANAS Parroquia: ZAPOTAL Numero: S/N Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA ESCUELA 3 DE NOVIEMBRE Carretero: VENTANAS - QUEVEDO Kilometro: 16 Celular: 0993045400

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: AGREGADOS ROCAFUERTE **FEC. CIERRE:** 30/10/2004 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: CANTERA PRECON Carretero: VIA A LA COSTA Kilometro: TRECE

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA EL CHORRILLO Carretero: VIA MANTA Kilometro: 7 Telefono Trabajo: 052924605

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: LA PENINSULA Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA LA PENINSULA Carretero: VIA AMBATO - BAÑOS

Código: RIMRUC2017000468860

Fecha: 04/04/2017 09:50:43 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0991296778001

RAZON SOCIAL: HOLCIM AGREGADOS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: AGREGADOS ROCAFUERTE **FEC. CIERRE:** 30/10/2004 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE) Calle: AVENIDA PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA BULUBULU Carretero: VIA DURAN - BOLICHE Kilometro: VEINTE Y SEIS Telefono Trabajo: 2892299

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/12/1999

NOMBRE COMERCIAL: AGREGADOS ROCAFUERTE **FEC. CIERRE:** 30/10/2004 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA HUAYCO Carretero: VIA A LA COSTA Kilometro: DOCE Y MEDIO Telefono Trabajo: 2874056

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/08/2000

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Barrio: PICOAZA Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: PLANTA PICOAZA Carretero: VIA PORTOVIEJO Kilometro: 13 Telefono Trabajo: 099774118

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/08/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 16/03/2009 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Edificio: DISENSA Carretero: VIA MACHALA Kilometro: 4.5 Camino: A PASAJE Telefono Trabajo: 072933600

05 ABR 2017

Abg. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil

Código: RIMRUC2017000468860
Fecha: 04/04/2017 09:50:43 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991296778001

RAZÓN SOCIAL: HOLCIM AGREGADOS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Numero: S/N Referencia: ENTRANDO POR PRESCAFE Edificio: CANTERA EL CHORRILLO Carretero: VIA MANTA Kilometro: 7 Telefono Trabajo: 052924605

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Numero: S/N Referencia: FRENTE A CONSTRUCTORA CUSHO Edificio: CANTERA PICOAZA Carretero: VIA PORTOVIEJO Kilometro: 13 Telefono Trabajo: 052924605

No. ESTABLECIMIENTO: 016 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 16/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE GRAVERAS Y CANTERAS DE ARENA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Numero: S/N Referencia: . Edificio: CONSTRUMERCADO Carretero: VIA MANTA Kilometro: 5.5 Telefono Trabajo: 052934315 Telefono Trabajo: 052933940

Código: RIMRUC2017000468860

Fecha: 04/04/2017 09:50:44 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil
Abg. María Verónica Zúñiga Rendón

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ING. CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTERO JOSE ROGELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HARO ROSA FLORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-11
CONF. NAC. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1713654612<<<<<<<<<<<<<<<
7712O8M260811ECU<<<<<<<<<<<<<<<
MONTERO<HARO<<ROGELIO<PAUL<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171365461-2
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTERO HARO
ROGELIO PAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
COTOCOLLAO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVA MARMOL
SANDRA GUADALUPE
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

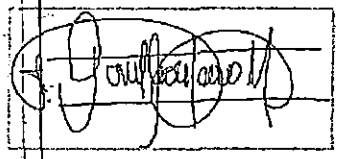

Número único de identificación: 1713654612

Nombres del ciudadano: MONTERO HARO ROGELIO PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA MARMOL SANDRA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: MONTERO JOSE ROGELIO

Nombres de la madre: HARO ROSA FLORA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2017
Emisor: JORGE MANUEL SANCHEZ ALAVA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 171-017-25920

171-017-25920

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.05 10:41:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

Daule, 18 de noviembre de 2015

Señor
Rogelio Paul Montero Haro
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. en su sesión especial celebrada el día martes 18 de Noviembre de 2015, lo designó a usted Gerente General de la compañía, por un período estatutario de dos años.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, con excepción de la enajenación o gravamen de bienes inmuebles de propiedad de la compañía y/o acciones de la compañía, para lo cual necesitará, en cada caso, autorización previa del Directorio.

Además, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social vigente, el cual consta en la Escritura Pública otorgada el 18 de noviembre de 2015 ante la Notaria Tigésima Quinta de Guayaquil, abogado María Verónica Zúñiga.

La presente nota de nombramiento constituye suficiente documentos habilitante para cuantos actos y contratos celebre a nombre y en representación de la compañía.

Atentamente,

Ab. Tatiana Orozco Restrepo
Secretaria Ad-Hoc

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.
05 ABR 2017
Guayaquil,
Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Daule, 18 de Noviembre de 2015.

Rogelio Paul Montero Haro
CC. 1713654612

Número de Repertorio: 2015 – 583

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Ocho de Diciembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2078 a 2082 con el número de inscripción 251 celebrado entre: ([AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MONTERO HARO ROGELIO PAUL con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	0992953799001
RAZON SOCIAL:	AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	MONTERO HARO ROGELIO PAUL
CONTADOR:	APRAEZ SUAREZ JONNY BOLIVAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/01/2016	FEC. CONSTITUCION:	08/12/2015
FEC. INSCRIPCION:	08/01/2016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Número: S/N Referencia ubicación: SITIO SABANILLA Telefono Trabajo: 043709000 Email: jonny.apraez@holcim.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DOY FE: Que el documento que antecede es Igual al documento presentado. Guayaquil, 05 ABR 2017

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 08/01/2016 15:51:01

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992953799001

RAZON SOCIAL: AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/12/2015

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Número: S/N Referencia: SITIO SABANILLA Telefono Trabajo: 043709000 Email: jonny.apraez@holcim.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/01/2016 15:51:01

NOTARÍA 35 PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
AB. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil
Notaria
Ab. María Verónica Zúñiga Rendón

UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 2'860.000,00), dividido en dos millones ochocientas sesenta mil (2'860.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$ 1,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto en proporción a su valor pagado." **SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** La compañía Holcim Agregados S.A., por medio de su Gerente General y representante legal, señor Oscar Mancera Alvarado, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas en su sesión de 13 de diciembre de dos mil dieciseis, declara que en pago de las acciones suscritas en el aumento de capital de la compañía Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A., transfiere a favor de ésta última, el dominio, posesión, uso y goce de los bienes inmuebles descritos en la cláusula cuarta del presente documento. Declara también que los bienes inmuebles referidos, se encuentran libres de gravámenes y no están sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reinvindicatorias, posesorias o de petición de herencia, que se hallan libres de juicios, embargos, y prohibiciones de enajenar, no obstante lo cual se obliga al saneamiento por evicción en los términos de ley. Sírvase usted señor Notario agregar las demás formalidades de estilo y rigor para la validez de la presente escritura.- Agregue usted señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento. **Firmado) Abogada Tatiana Orozco.-**

Matricula Número trece mil doscientos noventa y uno del Colegio de Abogados del guayas. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Es copia, en consecuencia, los comparecientes se ratifican en el contenido de la presente minuta, la que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales correspondientes.- Leída que fue íntegramente por mi la Notaria, a los comparecientes en unidad de acto conmigo de todo lo cual doy fe.-

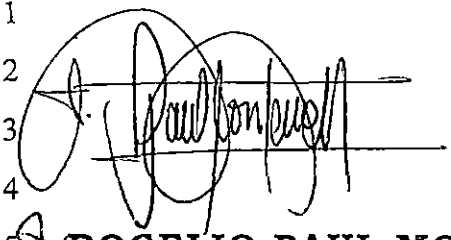

ROGELIO PAUL MONTERO HARO
C.C. #
GERENTE GENERAL
CIA. AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A
RUC # 0992953799001

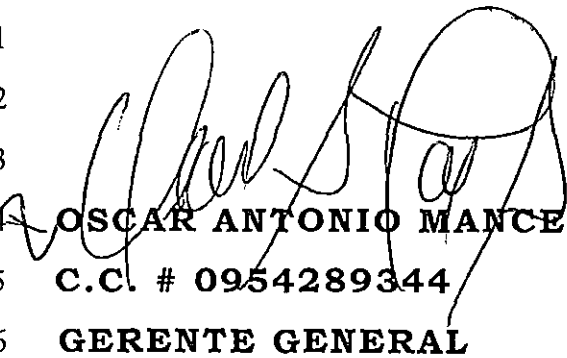

OSCAR ANTONIO MANCERA ALVARADO
C.C. # 0954289344
GERENTE GENERAL
CIA. HOLCIN AGREGADOS S.A.
R.U.C.# 0991296778001

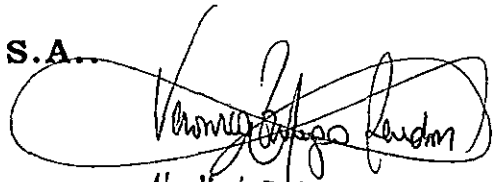

Abg. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

NOTARÍA 35 PÚBLICA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
AB. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

ESTA PÁGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA.

Se otorgó ante mí, en fe confiero esta **TERCERA COPIA**, que sello rubrico y firmo el cinco de abril del año Dos Mil diecisiete.

ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

JMSA

Número de Repertorio: 2017 – 128

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciseis de Mayo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1302 a 1337 con el número de inscripción 101 celebrado entre: ([AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

Número de Repertorio: 2017 - 1599

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciséis de Mayo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato APORTE en el Registro de PROPIEDADES de tomo 187 de fojas 91945 a 91981 con el número de inscripción 2102 celebrado entre: ([HOLCIM AGREGADOS S.A. en calidad de APORTANTE], [AGREGADOS LOMA ALTA LOMALTASA S.A. en calidad de ADQUIRENTE]).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ab. Daniel Molina Echanique
FIRMA DEL REGISTRADOR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule